

# DOSSIER DE PRENSA

25 DE ABRIL DE 2010

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tif.: 956 84 61 73**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

## Deportes

FÚTBOL • Primera Andaluza

# El Arcos se fue a dormir segundo

El equipo de la Ciudad Monumental sufre de lo lindo para doblegar a la correosa Valverdeña con un solitario gol de Dorantes y mantiene viva la llama del ascenso

Arcos	1
Valverdeña	0

**ARCOS:** Leñero, Alvaro, Dorantes, Chendo, Villagrán, Zurdito, Zúñiga, Ponce (Dani Almendro, 58'), Isaac (Enrique, 80'), Moi Tenorio (Lagares, 67') y Salamanca (Juan Jesús, 88').

**VALVERDEÑA:** Roque, Prado, Francis Ruiz, Cristian (Serrán, 75'), Víctor, Raúl Greteiner (Rubén, 88'), Álex, Izquete (Fajardo, 64'), David Pereira, Castilla (Manu, 64') y Carlos Maestre.

**Árbitro:** Montoro Garrido (sevillano). Amoneado a los locales Moi Tenorio, Zúñiga y Alvaro y a los visitantes Castilla y Serrán.

**Gol:** 1-0 (63') Dorantes.

**Incidencias:** Muy buena entrada en el Antonio Barbadillo con unos quinientos aficionados en jornada de puertas abiertas.

Manolo Galvín / ARCOS

El sufrimiento mereció la pena y el Arcos se acostó ayer en la segunda posición gracias a su victoria por la mínima ante la Olímpica Valverdeña y a la espera de lo que haga este mediodía el San Fernando.

Con la igualdad como nota predominante en los primeros minutos, Salamanca gana la espalda a la defensa visitante pero su vaselina sale alta porque Roque tapa rápido. Persiste la igualdad porque los visitantes presionan bien la salida del balón del Arcos, desconectando a los centrocampistas locales y obligando a los de Gordillo a jugar en largo, lo que facilita la labor de la defensa onubense. No hay ocasiones ni peligro claro aunque el Arcos utiliza las bandas y los tiros lejanos. La Valverdeña, sin descomponerse y bien situada, juega a un ritmo cansino, de desgaste.



Zurdito levanta la cabeza con el balón controlado en busca de un compañero desmarcado.

La segunda parte arranca con un disparo fuera por poco de Pereira (48') y continua con un potente disparo de Moi que Roque desvía a córner de puños (51'). El meta visitante vuelve a aparecer en un disparo ajustado de Zúñiga en jugada individual que desvía a saque de esquina. El choque comienza a avivarse por momentos y el Arcos mete más ritmo al partido con Zúñiga y Zurdito como catalizadores, y empiezan a calentarse los ánimos: las tarjetas a Moi y Castilla señalan que el partido toma otro cariz. En

éstas, Zurdito lanza un córner, que peinado en el primer palo acaba en el segundo, donde Dorantes, solo y de volea, incrusta con la zurda el balón en la red. Minuto 63 y la Olímpica reacciona con un doble cambio, entrando Manu y Fajardo, que tres minutos después falla solo una volea en el área en acrobática postura. Pero el Arcos no se viene atrás: en el minuto 68, una arrancada de Isaac con centro a Salamanca la desvía la zaga visitante con muchos apuros a córner, y en el minuto 72 Zúñiga lanza una falta

muy ajustada al palo que Roque, pese a que el balón le bota justo antes, desvía a córner. Enrique, en el minuto 80, empalma al primer toque tras pase de Almendro y Roque ataja con apuros, y en el 85 llega la mejor ocasión para la Olímpica, un centro chut de Carlos Maestre que se estrella en el larguero con Leñero rezando. Hubo tiempo para más: en el 90, Enrique, solo y en inmejorable posición, cabecea alto un centro de Lagares, y en el 93, una volea de Manu sale rozando el poste. Ahí se acabó un intenso duelo.

## Favoritismo claro del Chiclana ante el colista

Bolli lo tiene muy difícil para contar con los servicios de Flores y Romero en Almonte

Desiré Cifuentes / CHICLANA

El Chiclana afronta la recta final de la Primera Andaluza. El combinado que dirige José Alba Bolli se desplazará hasta tierras onubenses, donde se enfrentará al Almonte, equipo que ocupa la última posición. Los blancos son los favoritos para hacerse con los tres puntos en este encuentro, pero el técnico no quiere ningún exceso de confianza.

El Chiclana no podrá contar probablemente con la plantilla al completo, ya que son dudosos Flores y Romero. Ambos se retiraron lesionados en el último encuentro y no se han recuperado del todo. Sus posibles bajas serían suplidas por Joaquín, en el centro del campo, y Víctor Vía, que bajaría a formar pareja con Ati en el centro de la defensa. El que sí estará disponible será Flor, que se perdió el último partido por culpa de una expulsión.

### ALINEACIÓN PROBABLE

**Chiclana CF:** Alberto, Flor, Diego Ramírez, Víctor Vía, Ati, Joaquín, Carlos Martínez, Carilitos, Lozano, Joselito y Crespo.

**Árbitro:** Peña Varela (sevillano).  
**Campo y hora:** Municipal (16:00).

## La Roteña sella su permanencia doblegando al Cortegana

Roteña	2
Cortegana	0

**ROTEÑA:** Zaldúa, Borja, Pastorino, Óscar, Madrugón (José Mari, 89'), Colorado, Garrido I (Garrido, 75'), Barri, Javier Daniel, Poley I (Iván, 56') y Ayoub (Poley II, 80').

**CORTEGANA:** Diego, Lucas, Noel (Emma, 75'), Carlos Nieto, Gabri, Alvaro, Plata, Diego Romero (Juanito, 70'), Reyes, Hugui y Juanma (Carvajal, 58').

**Árbitro:** Blázquez Arroyo (sevillano).

Amarillas a Borja, Garrido I, Javier Daniel, Noel, Alvaro, Plata y Juanito. Roja a Barri.  
**Goles:** 1-0 (69') Javier Daniel. 2-0 (96') Iván.

**Incidencias:** Unas 100 personas en el Arturo Puntas Vela.

Juan Macías / ROTA

La Roteña ganó 2-0 al Cortegana en un partido vibrante, con ocasiones por ambos bandos. La rúbrica la puso Iván en el minuto 96 marcando un golazo que sirve para certificar matemáticamente la permanencia.

## El Conil puede vivir hoy la fiesta del ascenso de categoría

Debe vencer al Pastores, aunque si el San Fernando no gana por la mañana ya será equipo de Tercera

José Manuel Prieto / CONIL

Llega el partido del siglo. Así se puede catalogar para el Conil, su afición, los jugadores, su junta directiva y todo el entorno. Más que nunca hay que estar con el primer equipo, un Conil que ha llegado como claro líder al tramo final de la liga y hoy se asegurará el ascenso a Tercera División si vence al Pastores. No obstante, los pupilos de Manolo Rueda podrían iniciar el encuentro ya ascendidos si el San Fernando no gana en su partido de la mañana. El técnico conileño ha intentado tranquilizar

al plantel sabiendo que la paciencia es la principal aliada para conseguir el objetivo, ya que la precipitación puede hacer fuerte al Pastores. El Municipal Pérez Ureba presentará un lleno histórico a las 17:00 horas para apoyar a su equipo y para intentar disfrutar del ascenso. En cuanto a lo deportivo, Rueda podrá contar con todo su arsenal, así como dar minutos a los jugadores que harán posible el salto de categoría.

### ALINEACIONES PROBABLES

**Conil:** Bocardó, Arnal, Brenes, Rotundo, Juan María, Narváez, Juanlu, Molina, Julio, Pedro y Juanmi.

**Pastores:** Jorge, Michán, Dani Guerrero, Bueño, Amado, Paico, Alvi Carrasco, Albi González, Adri, Santi y Antonio Carrasco.

**Árbitro:** Serrano Sánchez (sevillano).

**Campo y hora:** Pérez Ureba (17:00).

## Un tropiezo isleño pondría en peligro la segunda plaza

Juan Antonio no sabe aún si podrá contar con el portero Jesús Sierra en campo de La Palma

Jordi Agabo / SAN FERNANDO

El equipo isleño se desplazará en la mañana de hoy hasta tierras onubenses para medirse al equipo titular de La Palma del Condado en un partido donde los azulinos están obligados a ganar para no ver peligrar la segunda posición, ya que el Arcos se acerca peligrosamente.

En el apartado deportivo, definitivamente el entrenador del equipo isleño, Juan Antonio, no podrá contar con el concurso de los centrales Cristian Torres y Alberto Gil, por

diferentes problemas, mientras que a última hora se recuperaron de sus molestias Canito y Rodiel. Por su parte, Raúl Silveira será baja en el equipo por sanción federativa. Chiqui Paz, tras su sanción, vuelve al equipo.

Otra de las incertidumbres estará entre los tres palos, ya que Jesús Sierra no ha podido entrenar con el resto de sus compañeros durante las dos últimas sesiones al estar padeciendo un proceso febril. Juan Antonio esperará hasta hoy mismo para saber si el jugador estará disponible.

### ALINEACIÓN PROBABLE

**San Fernando CD:** Sierra y Del Cerro, Castillo, Chiqui Paz, Capi, Juanje, Reque, Rodiel, Canito, Sergio Beato, Sotelo y Pulli.

**Árbitro:** Morgan Montes (sevillano).

**Campo y hora:** Pvo. Municipal (12:00).

**POLÍTICA** Presentan dos mociones a Pleno en relación al desarrollo industrial y el empleo

# El PSOE centra su campaña en los suelos industriales

Desde el partido proponen medidas relativas a la gestión del empleo municipal

Piden que los suelos industriales se gestionen con mayor celeridad en su desarrollo general

**OLGA PRADOS**  
ROTA

El Grupo Municipal Socialista de Rota, ha presentado para su debate y aprobación si procede en el Pleno municipal dos mociones que consideran "de importante calado para el empleo y la economía de la localidad".

Una de las mociones viene a reiterar una petición ya presentada por los socialistas en Pleno el pasado mes de noviembre de 2007 y en la que se pretende llamar la atención sobre la falta de garantías en las contrataciones municipal, tanto del Ayuntamiento como en las empresas municipales.

Los socialistas viene a exigir una vez más al equipo de gobierno de Roteños Unidos y el Partido Popular que se respete el conjunto de Bolsas de Trabajo constituidas en el Ayuntamiento como fórmula que garantice la igualdad de todos los ciudadanos a la hora de acceder a un puesto de trabajo en el Ayuntamiento, así como la participación de los representantes políticos y sindicales.

Además, solicitan que en las distintas Empresas Municipales se pongan en marcha el mecanismo de las Bolsas de Trabajo o cualquier otro instrumento que garantice el respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad a la hora de llevar a cabo las contrataciones necesarias, así como la participación de los representantes políticos y sindicales.

Desde el PSOE solicitan al equipo de Gobierno que se pongan en marcha las medidas neces-



La secretaria general del PSOE, Encarna Niño, presentó las dos mociones que proponen al Pleno municipal.

sarias para garantizar la igualdad de las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores laborales del Ayuntamiento, tanto de los directos como de los contratados por las Empresas Municipales, "de forma que se garantice un empleo público de calidad para todos y todas", así como que en un periodo de cinco años se establezcan las plantillas de trabajadores laborales temporales, del Ayuntamiento y de las Empresas Municipales, "como fórmula para garantizar la estabilidad en el trabajo y evitar la precariedad producida por la brevedad de sus contratos".

Asimismo, piden al alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, que "cumpla su palabra" con la Plataforma de Parados de Rota, sobre la rotación y reparto de los puestos de trabajo del Ayuntamiento y las Empresas Municipales. La Plataforma mantiene su encierro en el

Ayuntamiento de Rota, aunque el número de personas encerradas ha descendido drásticamente a poco más de una quincena, ya que consideran que "no se ha llegado al acuerdo que esperamos por parte del equipo de Gobierno".

La segunda moción presenta una referencia a la puesta en marcha de suelo industrial en Rota, uno de los compromisos electorales más llamativos de los partidos del equipo de gobierno pero que según critican los socialistas, "a fecha de hoy siguen sin tener ningún tipo de cumplimiento".

A este respecto los socialistas piden explicaciones y más celeridad en la gestión del Suelo Industrial ubicado en el sector SUNPRII, sugiriendo en su moción en la obligación de instar a la Junta de Compensación del sector SUNPRII, para que en el plazo de 3 meses, estando ya aprobados los instrumentos de gestión necesarios,

inicie las obras de urbanización del nuevo Polígono Industrial y Comercial, y con carácter prioritario, se urbanice el viario público correspondiente a la ampliación del acceso a Rota por la avenida de la Libertad, siendo éste el frente principal de dicho polígono, pudiendo así iniciarse la construcción de las naves correspondientes.

También piden que, en el convenio que se firme con la Junta de Compensación del SUNP-R11, el equipamiento que debe costear en dicho sector industrial y los compromisos sobre los plazos para su ejecución.

Por último, piden que el equipo de gobierno justifique que la inversión del dinero público en el Polígono R11 "ha sido realizada de manera apropiada", al objeto de evitar que deban devolverse los fondos invertidos por otras administraciones.

**COLEGIOS**

## Alumnos de primaria se forman en el parque de educación vial

INFORMACIÓN/ROTA

Las delegadas de Educación y Policía Local, Auxiliadora Izquierdo y María de los Angeles Sánchez, visitan a los alumnos que participan en esta actividad incluida dentro de la oferta educativa que el Ayuntamiento pone a disposición de los centros escolares.

La delegada de Policía Local, María de los Angeles Sánchez Moreno, y la delegada de Educación, Auxiliadora Izquierdo, han estado visitando el parque vial Rafael Hernández Candón, en el que se desarrolla el programa de educación vial y por el que pasarán los alumnos de 5º de Primaria de aquellos colegios que han querido sumarse a esta iniciativa, que forma parte de la oferta educativa que cada curso plantea el Ayuntamiento a los centros escolares de la localidad.

Aunque la actividad 'Educación Vial' está coordinada por la Delegación Municipal de Educación, es la Policía Local la que organiza la misma, a través de clases teóricas y prácticas con las que se pretende, no sólo que los pequeños y jóvenes, respeten las normas viales, sino que también, se hagan respetar y tomen conciencia de este aspecto que forma parte de sus vidas.

Así, a través de dos clases teóricas los alumnos de 3º de Primaria han recibido lecciones de educación vial para peatones; los de 5º de Primaria lo han hecho para ciclistas y los de 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), han recibido clases de educación vial sobre el ciclomotor. Concluida las clases teóricas, es en la parte práctica en la que los alumnos de 5º de Primaria hacen uso de las pistas del parque vial, especialmente diseñado para ello, ya que en el mismo, pueden enfrentarse a distintos supuestos de tráfico.

**FORMACIÓN** Un grupo de trece desempleados se han beneficiado

## Comienza el curso de FPO de Jefe de Sala en el Centro de Hostelería

INFORMACIÓN/ROTA

Un total de trece desempleados de la ciudad han iniciado su formación en un curso de Jefe de Sala/Maitre que se desarrolla en la ciudad. La delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez Bernal, estuvo presente en el inicio de este curso de Formación Ocupacional Profesional, dando la bienvenida a los alumnos a los que ofreció

toda la colaboración necesaria por parte de la Delegación para que el curso resulte satisfactorio y útil para todos ellos.

La delegada se mostró convencida de que esta segunda edición, ya que el primer curso se celebró en la ciudad hace unos dos años, hará posible que los alumnos adquieran la capacitación y formación necesaria en un sector tan importante como el de la hos-

tería. De la misma forma, María del Carmen Laynez señaló que en estos momentos de dificultad para conseguir un empleo, los demandantes de trabajo y el Ayuntamiento por su parte, tienen que hacer un esfuerzo en el ámbito de la formación, para que los desempleados mejoren su preparación y así optimicen sus posibilidades de inserción laboral. Además, la delegada municipal su-



La edil de Fomento abrió el curso.

brayó la especial importancia que tienen este tipo de cursos en un municipio turístico como Rota, ya que los visitantes y turistas y todos los clientes en general "buscan el servicio de calidad que puede dar un buen profesional".

El Pabellón Municipal del recinto ferial de la localidad sirve de sede para esta iniciativa formativa que tendrá una duración de 704 horas, organizada por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir en colaboración con el Ayuntamiento de Rota.

A través del curso, que compagina clases de carácter teórico con otras eminentemente prácticas, los participantes conocerán en profundidad un extenso programa de contenidos relacionados con la hostelería.



# La Consejería de Empleo desvía a una fundación propia más de 271 millones de euros en cinco años

La Faffe escapa al control de la oposición y usurpa tareas que corresponden a los funcionarios

ANTONIO SALVADOR / Sevilla

La Junta de Andalucía ha desviado en los últimos cinco años más de 271 millones de euros en subvenciones a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe), una entidad adscrita a la Consejería de Empleo que está asumiendo funciones que le corresponden al personal funcionario y que escapa al control de la oposición. Esa cifra equivale a la inversión en que el Gobierno autonómico ha cifrado la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla (260 millones) y daría para construir una decena de hospitales de alta resolución como el del Valle del Guadalhorce, en la localidad malagueña de Cártama.

Creada en enero de 2003 durante la etapa de José Antonio Vjera como consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, la Faffe es una de las entidades que integran la 'Administración paralela' de la Junta y que tiene como objetivos -según proclama en su web- «impulsar y dinamizar el tejido productivo andaluz» mediante programas de formación y políticas de fomento del empleo. A 11 de marzo, la plantilla estaba formada ya por 1.675 trabajadores.

De acuerdo con la información

## Una de las ayudas era para hacer un estudio sobre el vino andaluz como reclamo turístico

ofrecida en el Parlamento andaluz por la propia Consejería de Empleo, la Junta ha concedido al menos 34 subvenciones a esta fundación entre el 16 de noviembre de 2004 y el 29 de diciembre de 2009 por un montante de 271.104.156,67 euros, a una media de 54 millones por año.

Esta cifra no incluye las encomiendas de gestión formalizadas a favor de la Faffe, que el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) sigue realizando pese al varapalo que ya le ha infligido el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) por ser «contraria al ordenamiento jurídico».

El incremento de los fondos que ha ido recibiendo esta fundación ha sido inversamente proporcional a la consecución del objetivo con que justifica su creación: la generación de empleo. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), Andalucía cerró 2004 con 568.400 parados, frente a los 992.800 que se contabilizaban ya a finales de 2009.

En muchos casos, se trata de ayudas de carácter excepcional con conceptos genéricos -programas de intermediación e inserción laboral; desarrollo de acciones en materia de Formación Profesional Ocupacional; mejora de la cualificación profesional de las personas desocupadas y empleadas en Andalucía; acciones para el impulso, planificación y seguimiento de ac-

### 2004-2009: Principales subvenciones a Faffe

Fecha de Resolución	Concepto	Importe
16/11/2004	Subvención para el desarrollo de un proyecto de Formación Profesional Ocupacional.	8.034.907,05€
29/12/2004	Ayuda nominativa en materia de intermediación e inserción laboral.	4.150.612€
6/7/2004	Subvención para un proyecto de intervención para la modernización de estrategias en el ámbito del empleo.	21.300.000€
30/12/2004	Subvención nominativa para el desarrollo de acciones en materia de Formación Profesional Ocupacional.	1.227.206,67€
23/5/2005	Subvención excepcional para la financiación de los gastos del proyecto de creación de una red territorial andaluza de centros de recursos de fomento del autoempleo.	3.000.000€
26/7/2005	Subvención para el desarrollo de un proyecto de Formación Profesional Ocupacional.	13.221.365,46€
29/8/2006	Subvención para el desarrollo de un proyecto de Formación Profesional Ocupacional.	14.315.738,56€
21/11/2006	Subvención nominativa para la financiación de acciones para la mejora de la calidad en los procesos de intermediación.	34.375.299,66€
22/12/2006	Subvención de la Dirección General de Fomento del Empleo del SAE en materia de asistencia técnica al autoempleo, al fomento de la actividad emprendedora y a la promoción de la mujer trabajadora.	3.000.000€
22/1/2007	Subvención excepcional de la Dirección General de Planificación de la Consejería de Empleo para la realización de un plan integral de acciones innovadoras para la promoción de la calidad del empleo en Andalucía.	1.507.200 €
31/7/2007	Subvención nominativa para el desarrollo del 'Plan Activa Jaén. Jaén Diversifica' en materia de fomento de empleo.	11.000.000 €
23/10/2007	Subvención para el desarrollo de un proyecto de Formación Profesional Ocupacional.	15.024.631,39 €
26/12/2007	Subvención nominativa para la financiación de acciones para la innovación y mejora de la intermediación laboral.	12.731.050,74€
11/2/2008	Ayuda de la Dirección General de Fomento del Empleo del SAE para fomento y consolidación del trabajo autónomo.	2.000.000€
29/7/2008	Subvención para el desarrollo de un proyecto de Formación Profesional Ocupacional.	19.650.299,31€
11/11/2008	Subvención excepcional en materia de fomento e igualdad en el empleo.	6.000.000€
30/12/2008	Subvención para la ejecución de la fase III del plan de formación para la antigua plantilla de Delphi.	14.177.208€
8/9/2009	Subvención nominativa de la Consejería de Empleo para la ejecución de acciones integrales de empleo 2009-2010.	6.172.500€
24/9/2009	Subvención excepcional para el desarrollo de proyectos destinados a acciones mixtas de formación y empleo para el personal procedente de la plantilla de Delphi y de la industria auxiliar.	2.780.080€
27/10/2009	Subvención nominativa para la mejora de la cualificación profesional de las personas desocupadas y empleadas de Andalucía.	25.000.000€
1/12/2009	Subvención para el fomento del empleo.	4.363.734€
22/12/2009	Subvención excepcional para la realización de un proyecto destinado a la ejecución de la fase IV del plan de formación para la antigua plantilla de Delphi.	8.962.792€
29/12/2009	Subvención nominativa para la financiación del proyecto 'Acciones para la modernización del mercado laboral y la mejora de la empleabilidad.	34.473.248,16€

FUENTE: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Daniel Martínez / EL MUNDO

tuaciones innovadoras en las políticas de calidad, estabilidad y seguridad en el empleo, entre otros -sin que se detallen en las resoluciones de concesión publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalu-

cia (BOJA) los objetivos que se pretenden alcanzar.

Es el caso de la subvención nominativa acordada el 21 de noviembre de 2006 por el Consejo de Gobierno de la Junta -a propuesta

del entonces consejero de Empleo, Antonio Fernández- para la financiación de «acciones para la mejora de la calidad en los procesos de intermediación», dotada con 34.375.299,66 euros.

## > TABLILLAS DE ITALICA / ALFONSO LAZO

### Sectarios

AUNQUE PAREZCA mentira, también existen progres de derechas. La inmadurez es la primera señal de identidad de la progresía, perpetuos quinceañeros de estafalaria visión del mundo, la sociedad y la política. Da lo mismo el partido al que se vote: todos los progres, al igual que los adolescentes, son sectarios y temerosos del 'que dirán'. El progre de derechas teme sobre todo aquello que la supuesta izquierda pueda opinar de él. Genuino

progre de semejante especie viene resultando Alberto Oliart. Este hombre parece sentir un miedo reverencial a ser descalificado por la izquierda, y ha convertido los informativos de TVE en una muestra sectaria sin precedentes, colocándolos a la misma altura que los de la televisión gubernamental andaluza. Pero ambos sectarismos no son idénticos. Mientras la información de Canal Sur se limita a censurar noticias incómodas o peligrosas, los teleadmiradores de LA 1 son en extremo agresivos y buscan proporcionar un clima de guerra civil latente que tantos dividendos electorales puede rendir.

El anuncio publicado en el BOJA se limita a justificar la concesión de esta ayuda a la Faffe por su «amplia y consolidada experiencia en materia de asesoramiento, asistencia técnica y diseño y gestión de proyectos» y a especificar los códigos con que se asienta en el presupuesto de la comunidad autónoma de Andalucía, pero no dedica una sola línea a detallar cuántas personas podrían beneficiarse de esta acción pese a la elevada cuantía. Basta repasar el BOJA para constatar que no es un ejemplo aislado.

En otros casos, el concepto nada tiene que ver con los motivos aducidos por la Consejería de Empleo para justificar la existencia de esta entidad. Así, el 14 de diciembre de 2007, la Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística -dependiente de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte- concedió una subvención a la Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo de 27.203,01 euros para el «estudio de denominaciones [del] vino andaluz: Montilla-Moriles, Marco de Jerez, Condado de Huelva y Sierra de Málaga como reclamo turístico».

El plazo de ejecución era de ju-

## Esta fundación es la que ha ofrecido la formación a los parados de Delphi

nio a diciembre de 2007, con lo que la entidad tan sólo dispondría de diez días -atendiendo a la fecha de resolución y descontando los festivos- para ejecutar el trabajo.

De los 271 millones de euros recibidos en los últimos cinco años, la Faffe destinó casi 26 millones entre 2008 y 2009 a desarrollar acciones formativas para los trabajadores afectados por el cierre de la plan de Delphi en Puerto Real. De no ser por rebajar la edad de prejubilación, el grueso estaría hoy aún pendiente de su reinserción laboral.

Se da la circunstancia de que el TSJA anuló la encomienda que el Servicio Andaluz de Empleo realizó el 4 de septiembre de 2008 a favor de esta fundación para la «gestión del seguimiento de las acciones formativas desarrolladas mediante otros programas para la formación continua del ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía», por considerarla «contraria al ordenamiento jurídico».

En el auto en el que resolvía el recurso interpuesto por el Sindicato Andaluz de Funcionarios (Saffa), el Alto Tribunal autonómico resolvía que se estaba «encumbrando el ejercicio de potestades administrativas para unas tareas que exceden del contenido legal que esta institución [de referencia a la Faffe] puede tener».